



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Miércoles 2 de marzo de 2011

- Mural – Colapsa Tonalá sus finanzas
- Público – La IP tampoco paga el agua; debe 889 mdp
- El Informador – Privatizan explotación de crudo
- Ocho Columnas – La UAG crece y se fortalece
- El Occidental – Critica Emilio a Peña Nieto

Dirección de Comunicación

Qué lástima que Sócrates y Aristóteles no honren a sus antepasados griegos, dice

En Jalisco no se negocia con el *narco* como sucede en otras entidades: Hernán Cortés

Demostrado: cuando el gobierno estatal toma las riendas en seguridad, hay resultados, afirma

JUAN CARLOS G. PARTIDA

En su mensaje dentro del acto para el informe de actividades del grupo parlamentario local del PAN, el líder estatal de ese partido, Hernán Cortés Berumen, dijo que en Jalisco no se negocia con el *narco*, como se enteraron sí sucede en estados gobernados por otros partidos tras las revelaciones del ex gobernador de Nuevo León, Sócrates Rizzo, de presuntas alianzas con la delincuencia organizada.

“Aquí en el estado no se negocia con el *narco* como sucede en otros estados de la república. Me da tristeza escuchar cómo de manera descarada en otras entidades federativas hay quien se atreve, claro de otros partidos, exclusivamente hablando de Sócrates (Rizzo)... Y curiosamente, miren, Sócrates, Aristóteles, puro griego. Qué lástima que no se esté haciendo honra a los nombres respecto a aquellos grandes filósofos que dio la humanidad en aquella Grecia antigua. Es por boca de ellos que nos damos cuenta cuál era la realidad que se estaba viviendo en los años pasados”, dijo ante sus correligionarios.

En primera fila, el presidente nacional del PAN, Gustavo Madero, y el gobernador Emilio González Márquez, sonreían por las palabras de Cortés.

“En materia de seguridad, señor gobernador, sepa usted que tanto el PAN como sus diputados van a estar codo a codo en cada una de las acciones que esté usted emprendiendo. Se ha demostrado que en materia de seguridad cuando el gobierno del estado toma las riendas se dan resultados”, afirmó antes de pedir a González Márquez “mano firme como hasta ahora”.

El discurso del líder estatal panista también incluyó la encomienda a los militantes y en especial a los diputados, de ser transparentes y rendir cuentas a la ciudadanía del uso de recursos públicos.

“Todos aquellos que manejemos recursos públicos estamos obligados a rendir cuentas y a ser transparentes. Y aquél que se avergüence, aquél que evite levantar el telón para ver lo que está pasando, entonces no será digno de llamarse panista, no estará viviendo los principios de doctrina. Aquel que esté intentando ocultar el uso de los recursos es porque seguramente no está honrando nuestra propia filosofía. Es una materia que hay instrucción de parte de la dirigencia nacional y estatal de estar trabajando hasta culminar

con una ley que vaya abriendo la posibilidad a que todos aquellos que manejen recursos públicos puedan estar planteando cuál ha sido su ejercicio de gobierno”.

Dijo que aunque ha habido avances existe un compromiso para lograr culminar las tareas pendientes y confió que esa necesidad es real y existe en cada legislador panista, para trabajar por los demás y materializar lo que se dice en los discursos, pues no hacerlo así sería una tarea inconclusa.

Finalmente destacó que la reunión servía también para cerrar filas en torno al partido, a su visión de país y para demostrar que “estaremos listos para dar la siguiente batalla en el 2012”.

Vituperan panistas contra Peña Nieto

► Afirma líder nacional
que en el Edomex
cubren la realidad
con pantallas

Francisco de Anda

El dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, y el Gobernador de Jalisco, Emilio González, fustigaron ayer al Mandatario del Estado de México (Edomex), Enrique Peña Nieto, y pusieron en duda su capacidad para Gobernar al País, en caso de que sea postulado como candidato del PRI a la Presidencia de la República.

Durante el primer Informe de Actividades de la fracción del PAN en el Congreso del Estado, Madero llamó a desenmascarar al Gobierno del priista, ya que la imagen que se proyecta de éste no corresponde con la realidad.

"El Estado de México está cubierto por pantallas, pantallas de disimulo, de distracción, que ocultan una realidad detrás de esas pantallas", manifestó.

"La realidad que está detrás de esas pantallas es la pobreza, la desigualdad, la corrupción, la inseguridad. El Estado de México, amigas y amigos, no es un cuento de hadas ni de telenovelas o gaviotas".

Ante panistas de Jalisco, el dirigente nacional del albiazul señaló que la entidad que gobierna Peña Nieto es primer lugar nacional en extorsiones, robo de vehículos y crímenes a mujeres, por lo que ratificó que el PAN recurrirá a las alianzas para derrocar más de 80 años de cacicazgos en esa población.



► El líder nacional del PAN, Gustavo Madero (lentes), y el Gobernador de Jalisco, Emilio González (der.) robaron cámara durante el informe de actividades de la fracción panista en el Congreso.



► El informe se llevó a cabo en el Complejo Panamericano que se construyó en el Parque Metropolitano.

Antes, al hacer uso de la palabra, González Márquez sostuvo que, a pesar de que el Estado tiene la mitad de los habitantes del Edomex, cuenta con más trabajadores registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y el nivel de ingreso de los trabajadores es mayor.

"Si ese es el modelo que nos ofrece el PRI para gobernar la República, entonces más nos vale, más le vale a México, que el PAN gane las elecciones, porque lo que han hecho en los Estados no lo queremos para México", señaló el Mandatario jalisciense.

Los discursos de Madero, González Márquez y del dirigente del PAN en Jalisco, Hernán Cortés, retomaron los señalamientos del ex Gobernador de Nuevo León, Sócrates Rizzo, quien aseguró que, cuando gobernaba el

PRI en México, las rutas del narcotráfico estaban controladas para mantener la paz social.

EVITAN DESIGNACIONES

En su primera visita a Jalisco como presidente nacional del PAN, Madero, aseguró que el partido quiere evitar la designación de candidatos a puestos de elección popular, con miras a los comicios del próximo año.

"Nosotros estamos buscando evitar al máximo las designacio-

nes y buscar procesos democráticos", señaló Madero, al arribar a un restaurante de Guadalajara, comió con el Gobernador Emilio González Márquez y otros panistas.

El líder nacional blanquiazul aseguró que en Jalisco ve buenas condiciones para trabajar en la unidad de los militantes, a fin de enfrentar a un PRI que en los últimos meses ha cambiado de estrategia, al darse cuenta que los ciudadanos no lo quiere.

Hace llamado a la unidad

Al rendir su primer informe de actividades, el coordinador del PAN en el Congreso, José María Martínez, pidió a sus compañeros unidad para poder enfrentar con éxito las próximas elecciones.

Reconoció que, en ocasiones, no han trabajado unidos y que han prevalecido los intereses personales en vez de pensar en los de grupo y de la sociedad.

"La experiencia nos ha dicho que cuando actuamos juntos, como un bloque unido de diputados panistas, hemos obtenido éxitos que nos han llevado a marcar la agenda legislativa", comentó.

Jessica Pilar Pérez

MADERO VISITA A PANISTAS DEL ESTADO

Priistas negocian con delincuencia: Emilio

Asegura que diputados locales del partido tricolor bloquean las iniciativas para mejorar la seguridad pública en Jalisco

Por Juana María Ramírez

Luego de comparar su administración con la del gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, incluso con la del Distrito Federal en materia de secuestros e ingresos económicos familiares, con datos favorables para Jalisco, el gobernador Emilio González Márquez reponsabilizó a los diputados locales del PRI de no querer aprobar las reformas que plantea el gobierno estatal en materia de seguridad pública.

Durante un acto partidista que se llevó a cabo anoche en el compejo de tenis para los Juegos Panamericanos y acompañado por el presidente del Comité Nacional del PAN, Gustavo Madero Muñoz y del dirigente estatal del blaquíazul, Hernán Cortés Berumen, el gobernador González Márquez se refirió a las recientes declaraciones hechas por el ex gobernador de Nuevo León, Sócrates Rizo, en cuanto a que el PRI había pactado con la delincuencia organizada para evitar que se desatara la violencia; dijo el mandatario de Jalisco que este tipo de acuerdos ha impedido que los diputados del PRI aprueben las reformas que en materia de seguridad y justicia envió al Congreso del Estado desde la legislatura pasada.

"Ahora me explico por qué la mayoría opositora no quiere aprobar las iniciativas que el ejecutivo ha presentado, porque no soy yo quien acusa, es un ex gobernador priista el que reconoce que ellos negocian con los narcos

y negociar es siempre obtener algo a cambio de algo; me queda claro que los narcos obtuvieron impunidad de esta negociación. Le pregunto a los señores del PRI: ¿Ellos qué obtuvieron?, ¿obtuvieron dinero?, ¿obtuvieron recursos para enriquecerse a costa de la sangre de muchos jaliscienses que están dando su vida y la tranquilidad de sus familias? Ahora entiendo por qué los priistas en el Congreso de Jalisco no quieren aprobar esta iniciativa. Posiblemente les quede todavía el resabio, el recuerdo, la nostalgia o el deseo de seguir negociando con los narcos para obtener beneficios personales", afirmó González Márquez.

El acto partidista fue organizado por el grupo parlamentario del PAN en el Congreso del Estado, cuyo coordinador es el diputado José María Martínez, quien dio un informe anual de actividades de la fracción.

"PRI NO GANARÁ": MADERO

Por su parte, Gustavo Madero, afirmó que el PRI no ganará las próximas elecciones federales

del 2012, pues la sociedad exige combatir las mentiras y engaños.

También comparó la situación entre el Estado de México y Jalisco, y afirmó que la entidad mexiquense oculta la impunidad y la pobreza. "El Estado de México no es un cuento de hadas, ni una telenovela", tiene graves problemas sin resolver.

Cortés Berumen y Martínez Martínez, por su parte, hicieron un llamado a la unidad entre los panistas. Al acto, que no fue una concentración multitudinaria, asistieron también el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, el regidor tapatío Jorge Salinas Osornio y la contralora Maricarmen Mendoza, entre otros panistas.

Tanto Gustavo Madero como el gobernador González Márquez y parte de su gabinete (varios no alcanzaron a llegar a tiempo) venían de Puerto Vallarta, donde se llevó a cabo una reunión panista en la que el gobernador, su gabinete y otros funcionarios estatales, realizaron una evaluación de los cuatro años de gobierno y trazaron algunas estrategias para el futuro.

Dirigente nacional del PAN arremete contra Peña Nieto

Afirma
que
no es
capaz de
gobernar
al país

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se lanzó con todo el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, contra el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, de quien afirmó no es capaz de gobernar al país.

Madero manifestó; "Detrás de esos espectaculares y de esas pantallas existen desigualdad y pobreza. El Estado de México no es un cuento de hadas ni de telenovela, tampoco de 'Gaviota'. El Estado de México es el primer lugar en extorsiones, en robo de vehículos, en crímenes a mujeres".

Presente en el Primer Informe que rindió la banca del PAN del Congreso del Estado de Jalisco en voz del



GUSTAVO Madero, dirigente nacional del PAN.

coordinador José María Martínez Martínez y con la presencia del gobernador, Emilio González Márquez, y del dirigente estatal, Hernán Cortés Berúmen, el líder nacional pidió a gobernantes priístas quitarse la careta, ya que presumen de logros obtenidos y son en realidad un engaño.

El escenario fue el Complejo Panamericano de Tenis, donde

el panista fustigó al Gobernador mexiquense y aprovechó para recordar las declaraciones del ex gobernador de Nuevo León, Sócrates Rizzo, de que presidentes de la República emanados del PRI aceptaron pactar con el crimen organizado, lo que gobiernos panistas como el de Felipe Calderón lo han rechazado y, por el contrario, lo han combatido abiertamente.

En el evento también intervino el dirigente estatal Hernán Cortés, quien reiteró lo dicho por el dirigente nacional y por el gobernador Emilio González de negociar con los priístas con el narcotráfico.

Ratificó el dirigente nacional blanquiazul al Gobernador mexiquense, que estarán los panistas unidos en lucha contra el narcotráfico.

JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, COORDINADOR DE LA FRACCIÓN DEL PAN

Demanda unidad de panistas

Demandó unidad el coordinador de la fracción del PAN diputado José María Martínez Martínez a sus compañeros diputados, al rendir el primer Informe de Actividades, ante la presencia del dirigente nacional del blanquiazul Gustavo Madero y del gobernador Emilio González Márquez, a quien le refrendaron "una posición institucional de respeto y colaboración permanente".

Admitió que son tiempos difíciles, "en donde ser político puede ser sinónimo de banalidad y deterioro. En donde la política como instrumento de bienestar social está dejando de ser importante para los ciudadanos".

Con la presencia del panismo en el pleno, alcaldes, diputados federales y senadores, regidores, miembros del gabinete estatal y del dirigente estatal Hernán Cortés Berúmen, así como de dirigentes de comités municipales, Martínez Martínez, y teniendo como escenario el Complejo

Panamericano de Tenis, destacó que en este complejo deportivo, "para nosotros, el mejor lugar para pensar, que lejos de nuestras diferencias, todos somos humanos, todos somos un solo panismo, todos somos jaliscienses, todos somos Pan-americanos".

Ya que dijo a los panistas: "Los Juegos Panamericanos son la mejor ventana de Jalisco hacia el mundo, respaldarlos, cobijarlos y hacerlos un éxito es una tarea que depende de todos y que tiene que estar lejos de las afrentas y de las diferencias políticas".

Lanzó en cara a los presentes ganadores y perdedores de la elección pasada que "después de 14 años de gobiernos del PAN, en el año 2009, perdimos Guadalajara y todos los ayuntamientos de la zona metropolitana, así como la mayoría en el Congreso del Estado; es por ello, que hoy quiero aprovechar este evento en el que estamos todos para reiterar la importancia de

la unidad, y recordarnos que para tener éxito como gobierno y refrendar la confianza de los jaliscienses, debemos estar unidos y salir unidos en el próximo 2012, pues de otra manera, amigos panistas, difícilmente podremos recuperar los espacios perdidos".

Dijo que no les "espanta" ser minoría, ni los amedrenta, y añadió que "justificarse en los errores o en las sombras genera siempre sospechas y letargos. En la política actual, amigos, las excusas ya no son un pretexto y las justificaciones se van quedando vacías. Proponer y trabajar es lo que hoy tiene sentido".

Como Grupo Parlamentario, dijo, que generaron el 58% de las iniciativas de ley de esta Legislatura. Presentamos un total 42 asuntos entre acuerdos e iniciativas de ley. En lo individual, los diputados del PAN presentaron 126 iniciativas de ley y 357 asuntos legislativos. Tuvimos uno de los más altos porcentajes de in-

tervención en tribuna con 238 participaciones de los legisladores panistas.

DESTACÓ INICIATIVAS DE LEY:

- La ley para crear la Secretaría de Protección y Fomento a la Familia que habrá de beneficiar a más de un millón 700 mil familias que existen en Jalisco.

- Reforma constitucional para blindar el concepto de familia en el estado, de tal manera en que no nos sea impuesto un modelo que riña con nuestros valores fundamentales.

- Buscando defender el interés superior del niño, también propusimos una iniciativa que impide que uniones de personas del mismo sexo puedan adoptar niños en Jalisco. En la conciencia y convicción de velar siempre por el derecho de los menores a tener un desarrollo integral. (Rosario Bareño Domínguez)

Vende Ejecutivo cinco aeronaves

► Planean adquirir otro helicóptero para seguridad, anuncia Secretario

Francisco de Anda

El Poder Ejecutivo lanzará este mes la convocatoria para vender cinco aeronaves —dos helicópteros y tres aviones de ala fija—, informó el Secretario de Administración, Ricardo Serrano Leyzaola.

Con la enajenación de estos bienes, el Ejecutivo pretende recuperar de 2 a 4 millones de dólares que, sumados a un crédito, completarian los recursos para comprar una aeronave destinada al área de seguridad, explicó.

“El crédito (que le propone el Ejecutivo al Congreso) es para muchas otras cosas, pero también se usará una parte para la compra de una aeronave de seguridad”, agregó el Secretario.

El vehículo aéreo que se pretende adquirir es un helicóptero, del que no se precisó modelo, cuyo monto podría fluctuar entre los 9 y 14 millones de dólares.

Pero antes de pensar en la compra, el Poder Ejecutivo debe lanzar la convocatoria para la enajenación de las cinco unidades.

“Quiero actualizar las valuaciones (de las unidades) para iniciarlo”, indicó el Secretario de Administración, “como todos los bienes inmuebles del Gobierno, se hace a través de convocatoria pública. Si contratamos un despacho experto en venta de aeronaves, como lo hay, tal vez también acudamos a ellos”.

Las aeronaves de ala fija que buscará desincorporar el Poder Ejecutivo de su flotilla, las cuales se usan en labores de protección civil, seguridad y transporte, son un Beechcraft modelo Beech Jet 400 con valor comercial de 1.4 millones de dólares; una Cessna modelo T207-A valuada en 146 mil dólares, y un Commander modelo 690B cuyo valor comercial ascendería a 728 mil dólares, de acuerdo con la Secretaría de Administración.

Los helicópteros que ofertará el Ejecutivo son un Bell modelo 206, valuado comercialmente en 325 mil dólares, y otro Bell modelo 212 de 1.4 millones de dólares, detalló la Secretaría de Administración.

¿Quién da más?

Vehículos aéreos que el Poder Ejecutivo busca enajenar ese mes; mantendrá otros cuatro en su flotilla.



AERONAVE BEECHCRAFT

Modelo: Beech Jet 400
Serie: RJ-0048
Matrícula: XC-LJS
Año: 1988
Plazas: 8 pasajeros y 2 tripulantes
Costo en dólares en el mercado: 750,000*
Costo en dólares, según la Secretaría de Administración: **1'400,000**



AERONAVE CESSNA

Modelo: T207-A
Serie: 20700518
Matrícula: XC-AME
Año: 1979
Plazas: 6 pasajeros y 1 tripulante
Costo en dólares en el mercado: 195,000*
Costo en dólares, según la Secretaría de Administración: **146,000**



AERONAVE TURBO COMMANDER

Modelo: 690B
Serie: 11417
Matrícula: XC-JAL
Año: 1978
Plazas: 6 pasajeros y 2 tripulantes
Costo en dólares en el mercado: 539,000*
Costo en dólares, según la Secretaría de Administración: **728,000**



HELICÓPTERO BELL

Modelo: 206 RII
Serie: 1424
Matrícula: XC-GIX
Año: 1974
Plazas: 4 pasajeros y 1 tripulante
Costo en dólares en el mercado: 480,000*
Costo en dólares, según la Secretaría de Administración: **325,000**



HELICÓPTERO BELL

Modelo: 212
Serie: 30863
Matrícula: XC-GUT
Año: 1977
Plazas: 9 pasajeros y 2 tripulantes
Costo en dólares en el mercado: 2'675,000*
Costo en dólares, según la Secretaría de Administración: **1'400,000**

El Ejecutivo estatal conservaría cuatro helicópteros, tres de los cuales adquirió en el 2003, que están en posesión de la Unidad Estatal de Protección Civil, la Secretaría de Seguridad Pública y el utilizado para el traslado del Gobernador, Emilio González Márquez, y otros funcionarios, detalló Serrano Leyzaola.

En el sitio de Internet www.controller.com, especializado en la compraventa de aeronaves, modelos similares a los que posee el Ejecutivo alcanzarían un va-

lor acumulado de 4 millones 619 mil dólares.

La aeronave a adquirir, agregó Serrano Leyzaola, se destinaría a las labores policíacas y de Protección Civil.

“Una aeronave que pueda te-

ner algún equipo táctico, 10 ó 15 oficiales que puedan ir rápidamente a algún lugar. Una aeronave de esas dimensiones puede estar costando entre 9, 13, 14 millones de dólares. Son caros”, consideró.

En el 2008, el Gobernador Emilio González Márquez había anunciado que vendería el Beech Jet 400 para sustituirlo por uno de modelo más reciente, y los helicópteros Bell 206 y 212. Al final, el movimiento no se concretó.

Proponen reformas a la Ley Estatal de Salud

Sobre los artículos que tienen que ver con la donación de órganos

El diputado del PAN Héctor Álvarez Contreras presentó la iniciativa de decreto donde se reforman y adicionan dos párrafos al artículo 40 del Código Civil del Estado de Jalisco, y 104H de la Ley Estatal de Salud que establece la disposición de órganos y tejidos con fines terapéuticos, que se refiere a un acto de manifestación de la voluntad emitido sin coerción alguna por el donante.

Mediante el cual de manera libre y espontánea otorgue consentimiento sobre la utilización de sus órganos y tejidos hacia uno o varios beneficiarios, siempre y cuando cumplan con los requisitos y procedimientos previstos en la ley y su reglamento respectivo de Salud del estado de Jalisco.

Destacó que el compromiso de otorgar órganos y tejidos

deberá estar inscrito en el Registro Estatal de Transplantes, dependiente del Consejo Estatal de Transplantes de Órganos y Tejidos, con el fin de estar en aptitud de dar seguimiento oficial y hacer eficiente en su momento el transplante correspondiente. Además de lo anterior, los documentos oficiales que contengan donación de órganos como licencias de conducir, tarjetas de donantes, entre otros, deberán contener las presentes disposiciones legales para garantizar los efectos legales correspondientes.

En cuanto al artículo 104H, si la causa de la muerte del donante está relacionada con un hecho presuntamente constitutivo de delito, intervendrán además de los anteriores la Procuraduría General de Justicia del Estado a través del Ministerio Público y a petición de éste las áreas especializadas interesadas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. **(Rosario Bareño Domínguez)**

Hay una denuncia penal contra el auditor

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

El auditor superior Alonso Godoy Pelayo fue denunciado penalmente por un particular, quien lo acusa de despojo y abuso de autoridad, para quedarse con un predio aledaño a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, sobre el cual el demandante tiene derechos tras haber ganado un amparo. La que-rella ya fue ratificada.

Juan Carlos Rodríguez Martínez obtuvo la suspensión definitiva en un juicio de amparo, después de que un juez local había autorizado que el predio que adquirió la Auditoría Superior del Estado

de Jalisco (ASEJ) en diciembre del año pasado, fuera sustituido como garantía de pago por otro terreno ubicado en El Salto.

En la denuncia penal, presentada el 20 de enero pasado y ratificada siete días después, se señala a Alonso Godoy y José Antonio Camarena Ochoa, quien vendió el terreno al auditor superior, así como a quienes resulten responsables, "en la comisión de los delitos de despojo y abuso de autoridad".

Según relata el particular, el 3 de noviembre del año pasado, a las 10:00 de la mañana, se presentaron en un taller de su propiedad, aledaño al predio que compró la Auditoría, Camarena Ochoa y empleados de la Auditoría Su-

perior, acompañados de policías de Guadalajara, para informarle que se levantaría una barda, por lo que desde ese momento tenía prohibido "ingresar al terreno que el juzgado me había entregado en posesión".

Agrega que se le acercó una persona que dijo laborar en la Auditoría, de apellido Gudiño, quien le informó que el predio había sido comprado por el órgano fiscalizador "y que no intentara meterme, porque en ese momento me meterían a la cárcel, que para eso habían llevado a los policías y que él únicamente obedecía órdenes de su jefe, el señor Alonso Godoy Pelayo".

Rodríguez Martínez relata además que Gudiño le advirtió "que

no los molestara, que no sabía con quién me estaba metiendo". Ante esto, mostró al abogado la sentencia a través de la cual se le concedió el amparo, restituyéndole el derecho sobre el terreno; sin embargo, de cualquier forma se levantó la barda y se colocaron letreros señalando que se trata de una propiedad de la Auditoría Superior.

En la denuncia se anexan fotografías de ese día y de las patrullas que respaldaron la diligencia.

El predio en disputa fue comprado por Alonso Godoy el 1 de diciem-

bre del año pasado, a la empresa Inmobile Andare, a la que pagó 69.5 millones de pesos. Dicha empresa, cuyo representante es José Antonio Camarena Ochoa, compró a su vez el terreno un año antes al señor José Saracho Palafox, pagando por el mismo 40 millones de pesos.

Se trata de un predio de 15,550.47 metros cuadrados, ubicado en la confluencia de las avenidas Niños Héroes e Inglaterra.

El conflicto en torno al inmueble surgió en marzo de 2004, después de que José Saracho fue sentenciado a devolver una fracción de un

terreno, propiedad de Juan Carlos Rodríguez Martínez, que había invadido y a reinstalar las vías del tren que había retirado. Saracho sólo cumplió con la devolución del predio y tras varios requerimientos para que colocara las vías sin que lo hiciera, se le sentenció al pago de daños y perjuicios por 1.9 millones de pesos.

Después de que se negó a pagar esa cantidad, se determinó señalar bienes para embargar, determinándose el predio que compró la Auditoría Superior. Sin embargo, el 23 de septiembre de 2009, un juez local ordenó levantar el embargo y fijó un plazo de 90 días para que Saracho cumpliera con la sentencia, tiempo que éste aprovechó para vender el terreno a la empresa Inmobile Andare.

Rodríguez Martínez promovió un amparo, el cual ganó el 6 de julio de 2010, cuando un tribunal federal ordenó reinscribir el embargo. Una nueva intervención del juez noveno de lo civil local permitió cambiar ese terreno, por otro ubicado en El Salto. Ante esa nueva resolución, el afectado volvió a ampararse, obteniendo la suspensión provisional el 23 de septiembre de 2010. A pesar de eso, el auditor superior compró el terreno ocho días después. La resolución definitiva del amparo a favor de Juan Carlos Rodríguez se dictó el 14 de febrero de este año. ■ P

claves

El litigio

- El 5 de marzo de 2004, un juez condenó a José Saracho a devolver a Juan Carlos Rodríguez un terreno que invadió y reinstalar las vías del tren; como no cumplió con la segunda parte, se fijó el pago de daños y perjuicios en un millón 974,276 pesos; al no pagarlos, se ordenó embargar bienes para garantizar el pago y se señaló el predio que después compró la Auditoría
- El 23 de septiembre de 2009, un juez local ordenó levantar el embargo
- El 6 de julio de 2010, un tribunal federal ordenó reinscribir el embargo
- El 27 de octubre de 2010, un juez local aceptó sustituir el predio embargado por otro
- El 14 de febrero de 2011, un juez federal dictó sentencia de amparo a favor de Juan Carlos Rodríguez

Congreso Ciudadano

“Una vergüenza”, que el auditor siga en el cargo

Porque recibió dinero público indebidamente e incluso destinó una parte a un familiar directo, el Congreso del Estado debería separar del cargo al auditor superior del Estado, Alonso Godoy Pelayo, señaló la activista social del Congreso Ciudadano, Margarita Sierra.

Desde su óptica, “es una vergüenza que los diputados sigan defendiendo lo indefendible”. Por ello, la agrupación ciudadana que representa ha sostenido pláticas con especialistas en auditorías, para que evalúen el desempeño de Godoy Pelayo.

Entretanto, sostuvo que el desempeño del funcionario al aceptar 10 millones de pesos de parte de la 58 Legislatura lo colocan en una posición “carente de credibilidad”, por lo que debería estar impedido de auditar, al menos en tanto se lleva a cabo la investigación que ya acordó el Poder Legislativo.

De acuerdo con el funcionario, quien además es acusado de cometer irregularidades administrativas, ese dinero le fue remitido en apego a sus derechos laborales.

Margarita Sierra arremetió contra los legisladores actuales, quienes “por lo menos deberían separarlo del cargo en tanto termina la investigación. Que sean un poquito prácticos; ya olvidense si son coherentes, porque eso es mucho pedirles. Que alejen a Godoy para que puedan hacer la investigación completa, y que por favor tengan un poco de dignidad hacia la ciudadanía”.

Dan inicio a juicios

MURAL / Staff

La Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado acordó iniciar el procedimiento de juicio político contra el Presidente Municipal de Acatlán de Juárez, Edgar Santiago Aviña Mejía; el síndico, Fernando Ruiz Serrano, y los regidores del Municipio.

El titular de la comisión, Carlos Briseño Becerra, fundamentó la decisión en que se negaron a reincorporar en sus funciones como regidor a Albertico Frías Sánchez.

Los diputados también de-

cidieron iniciar el juicio político contra el Alcalde de Jocotepec, Mario Guadalupe Chávez Morales; la síndico, Daniela Rameña Rivera, y el Tesorero, Omar Navarro González, por incurrir en desacato al no cumplir una orden judicial.

En contraparte, desecharon 10 juicios políticos, como los del Alcalde tapatio, Aristóteles Sandoval Díaz; el Procurador Tomás Coronado Olmos, el director del SIAPA, José Luis Hernández Amaya; el Presidente Municipal de Tala, Salvador Jorge Rivera Guerrero, y el ex Alcalde tapatio Alfonso Petersen Farah.

Desechan 10 juicios políticos

Desecha la Comisión de Responsabilidades 10 juicios políticos, entre los que destacan: contra Aristóteles Sandoval Díaz, presidente municipal de Guadalajara; Tomás Coronado Olmos, como procurador de Justicia; el director del SIA-PA, José Luis Hernández Amaya; el presidente municipal de Tala, Salvador Jorge Rivera Guerrero, y Alfonso Petersen Farah, como ex presidente municipal de Guadalajara.

Sin embargo, sí aprobaron los miembros de esta comisión iniciar procedimiento de juicio político en contra del

presidente municipal y el síndico del Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Edgar Santiago Aviña Mejía y Fernando Ruiz Serrano, respectivamente, así como también para los regidores que integran el cabildo de ese municipio.

El motivo: por no haber reincorporado en sus funciones como regidor de ese Ayuntamiento a Albertico Frías Sánchez.

En cuanto al juicio político contra los consejeros de la Judicatura iniciarán la revisión de los alegatos para emitir las conclusiones al respecto. **(Rosario Bareño Domínguez)**

EN LO QUE SE REFIERE A LA PRESUNCIÓN DE NECESITAR ALIMENTOS

Propuesta para reformar Código Civil del Estado de Jalisco

La diputada del PRI Elisa Ayón Hernández propuso que el cónyuge que se dedique en exclusivo a la atención del hogar, los menores, el incapaz sujeto a estado de interdicción, los discapacitados y adultos mayores, gozan de la presunción de necesitar alimentos.

Las reformas que propone son al artículo 455 y se adiciona un 455 bis del Código Civil del Estado de Jalisco y que reforma el párrafo segundo y se adiciona un tercero recorriendo el siguiente del artículo 694 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco.

Los terceros en esta clase de juicios a quienes les sean pedidos los informes conforme al primer y segundo párrafo del artículo 694 del código de Procedimientos Civiles, están obligados a rendirlos puntualmente, proporcionando los datos exactos que les sean solicitados por la autoridad judicial, de no hacerlo o haciéndolo lo hagan falsamente, serán sancionados con los medios de apremio previstos en esta ley y responderán solidariamente con los obligados directos de los daños y perjuicios que se causen al acreedor alimentista por su omisión o informes falsos. **(Rosario Bareño Domínguez)**

Podrían desconocer al alcalde de Mascota

Por Juana María Ramírez

El Congreso del Estado, iniciará los estudios correspondientes a la situación que prevalece en el municipio de Mascota, en donde la totalidad de los regidores y de los funcionarios quieren que se desconozca al alcalde José Placido Dueñas Meda, a quien acusan de serias irregularidades.

El diputado Omar Hernández Hernández, señaló que ya entregaron al Congreso todas las actas y documentación necesaria para revisar la posibilidad del caso, aunque también hay que revisar las soluciones que se le pueden dar.

A lo largo de esta crisis en el ayuntamiento se han presentado dos juicios políticos, dos denuncias penales, y una demanda en el Tribunal de lo Administrativo, todo por

delitos de peculado, falsificación de documentos, robo, usurpación de funciones, y abuso de autoridad, mismas que siguen el curso correspondiente

Entre las quejas se encuentra también el hecho de que el ayuntamiento en pleno cesó a cinco directores: el de Seguridad Pública, Obras Públicas, Promoción Económica, Oficial Mayor y Dirección de Comunicación Social, a los que se les interpusieron denuncias penales y continúan, a decir de los quejosos usurpando funciones, pues el alcalde no hace caso de nada.

Las denuncias son presentadas por todo el cabildo, a excepción del alcalde lo que denota el grado de inconformidad que existe en su contra, señaló el legislador, quien dijo que sí pudiera haber causas para desconocerlo.

Cosío pide que el IFE sancione a gobernador

Guadalajara > MR

La asociación civil Conciencia Cívica pide que sea el Instituto Federal Electoral (IFE) el que sancione al gobernador Emilio González Márquez por promover su imagen en todo el país, argumentando difusión de su informe de gobierno. El organismo considera que ni la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), ni la Contraloría estatal tiene solvencia moral para investigar al mandatario.

"Ante el Tribunal Federal Electoral [Trife] exigiremos se enmiende la determinación acordada, para que sea el IFE quien lo sancione con el rigor que merece y no las instituciones señaladas, que han sido objeto de severos cuestionamientos públicos por no contar con solvencia ni calidad moral para realizar un trabajo serio", señaló el presidente de Conciencia Cívica, Salvador Cosío Gaona.

La agrupación dirigió un escrito al gobernador de Jalisco donde le señala las acciones que seguirá en su contra por presunto peculado. Ayer ratificaron la denuncia penal ante la Procuraduría General de la República (PGR).

De acuerdo a Cosío Gaona, el IFE acreditó que entre el 25 de enero y el 6 de febrero de 2011 se transmitieron 15,844 impactos en radio y televisión en todo el país, cuando debió limitarse a Jalisco.

El IFE ordenó que fuera la ASEJ y la Contraloría estatal los que investiguen y en su caso sancionen al mandatario jalisciense; en lo que Conciencia Cívica está totalmente en desacuerdo. ■ P

Que se ponga "las pilas" Gobierno del Estado

Propone Miguel Castro: urge que nos convoque el Gobernador a otra reunión

VICTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

Las obras cruciales para la zona metropolitana están en riesgo, debido a la inmovilidad en que ha caído el Consejo Metropolitano y no obstante que se es- tá a unos meses de que inicien los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011, advierte el presidente municipal de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso, que urgió al gobernador Emilio González Márquez a que los convoque lo más pronto posible, la próxima podría ser en Casa Jalisco.

"Espero yo que el Gobierno del Estado nos pueda



convocar a la mayor brevedad porque si nosotros vemos a sufrir los mismos efectos de la ocasión anterior, estaremos viéndonos lastimados nuevamente

con un año de ejercicio de gobierno en donde las cosas empiecen tarde", advirtió el alcalde de Tlaquepaque.

Miguel Castro hizo énfasis en que no es deseable el atraso por ninguno de los actores en cuestión, "el Gobierno del Estado requiere de los municipios y los municipios requerimos del Gobierno del Estado, tenemos en frente a los Juegos Panamericanos y creo que las obras no pueden ni deben esperar más tiempo".

Dejó en claro que al cumplirse el primer bimestre del año "el tiempo apenas nos da para poder sacar proyectos importantes, integrar la envergadura para los Juegos Panamericanos de este año 2011".

"Y vamos tarde y si no le apretamos el ritmo y el paso, difícilmente habremos de concretar los proyectos que nos importan para esta ciudad", advirtió el alcalde, quien urgió a la reunión del Consejo Metropolitano que serviría "para rectificar proyectos" y citó como ejemplo: "El tema del boulevard Tlaquepaque-Tonalá como un proyecto multianual es importantísimo para detonar el

crecimiento y el desarrollo de esta parte de la Zona Metropolitana de Guadalajara, hay mucha preocupación, lo compartía con algunos de los compañeros de Canaco de Tonalá, del por qué las circunstancias que se tienen en este momento de generación de empleos en Tonalá, la gran oportunidad, la oportunidad de oro para que no sea un municipio dormitorio es sin duda alguna la creación de este buolevard Tlaquepaque-Tonalá, nos puede permitir hacer un replanteamiento del desarrollo urbano de la zona, nos puede permitir generar modelos de industria, de comercio, de servicios y por qué no, pensar en turismo y ampliar ese corredor que en materia de educación se ha dado, en estos 17 kilómetros a lo largo de Tlaquepaque y fomentarlo con un crecimiento de alrededor de nueve o 10 kilómetros más".

Insistió en que el Consejo Metropolitano "se tendrá que estar reuniendo la próxima semana. Espero que el Gobernador nos pueda convocar a ello".



ASÍ LO DIJO

“Que se ponga a trabajar, a ayudar a los Municipios a resolver el problema, no a declarar y llevar una discusión política”.

Héctor Vielma Ordóñez
Alcalde de Zapopan

Exige a Semades ponerse a trabajar

Gilberto Franco

El Alcalde de Zapopan, Héctor Vielma, exhortó ayer a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades), Martha Ruth del Toro, para que se ponga a trabajar y deje en manos del Municipio el tema del tratamiento de lixiviados en el vertedero de Picachos.

Indicó que que la planta de tratamiento de lixiviados para el tiradero comenzará a construirse este mes, sin importar los plazos que haya fijado la Semades.

“Yo le hago un llamado a la Secretaria de Semades de que se ponga a trabajar, a ayudar a los Municipios a resolver el problema, no a declarar y llevar una discusión política”, expresó Vielma.

“Va a iniciar en marzo la construcción, el punto más cla-

ro que yo quiero dejar es el siguiente: con independencia de los plazos que ponga Semades, Zapopan va a construir la planta de tratamiento, me estoy tomando el tiempo necesario para que sea la mejor opción y no sea una decisión fortuita o por quedar bien”.

Dijo que la Semades no tiene facultades para el manejo de residuos sólidos, por lo que descartó cualquier tipo de sanción.

Recordó que para rehabilitar el vertedero de Picachos se requieren cuando menos 200 millones de pesos, por lo que aseguró que su Administración buscará financiamiento a través de diferentes esquemas.

La Semades amagó el 22 de febrero con ordenar el cierre de Picachos y Los Laureles, por no tratar adecuadamente los lixiviados.

la tremenda corte

Aprieta tuercas La presidenta del SNTE, Elba Esther Gordillo Morales, estará hoy en Guadalajara en el auditorio Benito Juárez. Oficialmente presidirá un acto, junto con el secretario de Educación, Antonio Gloria Morales, sobre la creación de un fondo para la dotación de equipo de cómputo a los docentes de educación básica. Sin embargo, trascendió que también viene a apretar tuercas. Primero, al interior de las secciones 16 y 47, donde de manera anticipada comienza ya la danza de la sucesión de Fleury Carrasquedo y José Guadalupe Madera, respectivamente, cuyo periodo vence a principios de 2012. Y segundo, Elba Esther busca presionar para que haya una "buena" negociación salarial entre el gobierno de Jalisco y los 75 mil profesores que quieren por lo menos 6 por ciento de alza.

Fútbol político El primer enfrentamiento entre los precandidatos del PAN a la alcaldía de Zapopan, Maricarmen Mendoza y Diego Monraz, lo ganó la contralora estatal... eso, en el terreno deportivo. El fin de semana hubo una convivencia entre los panistas de Zapopan y de seis equipos llegaron a la final los de ambos precandidatos. Ganó el equipo de Maricarmen 3 a 1 a los seguidores de Monraz ¿premonición?

¿También a la UdeG? Se llegó el plazo. A partir de ayer el Sistema Intermunicipal de Agua Po-

table y Alcantarillado (SIAPA) tiene autorización para cortar el agua a los clientes morosos, y empezó llevando notificaciones. El anuncio de esta medida, hace dos meses, provocó un debate sobre si era legal cortar el servicio a usuarios domésticos, pero siempre tenía autorización para cortar el servicio a usuarios no domésticos. En la edición de ayer publicamos la lista de lo que los usuarios de gobierno adeudan al SIAPA. La lista la encabeza la UdeG con 212 millones de pesos. ¿Llegarán los trabajadores de inmediato a rectoría a cortar el servicio, harán valer sus influencias o de plano les harán un plan de pago?

Entusiasmado El entusiasmo de Rafael Castellanos para asumir como director del nuevo Instituto de Justicia Alternativa parece paliar el desaseo político utilizado por los diputados para nombrarlo. El lunes que asumió dijo que él irá a

ofrecer la justicia alternativa a los ciudadanos y no esperará a que estos sepan que el Instituto existe, hablando incluso de visitar las cárceles para apoyar a reos con delitos menores; restó importancia a temas como la falta de presupuesto, a no tener una sede y hasta a la indefinición sobre el personal. Aseguró que aún cuando debe ganar como magistrado, cuando se apruebe la plantilla de personal pedirá que a él se le asigne un sueldo "simbólico". Y, sobre todo, hizo énfasis en los más de 16 años que ha destinado a prepararse en arbitraje y su convicción de servicio social en esta nueva tarea. Le concedemos el beneficio de la duda.

Reinstalada Luz del Carmen García Gómez, fue reinstalada ayer como secretaria del ayuntamiento de Lagos de Moreno, luego de que en mayo del año pasado fue destituida con el argumento de que no estaba titulada. Luz del Carmen García se amparó y una vez que se revisó su caso, se le dio la razón y fue reinstalada en el cargo.

¿Y la austeridad? Son tiempos difíciles para las finanzas de las familias, pero no para el gasto de los gobiernos. Dos ejemplos: el lunes el gobierno de Tlaquepaque, que encabeza Miguel Castro, aprobó una partida de 500 mil pesos para apoyar el Festival Internacional de Cine de Guadalajara (que pedía un millón de pesos) y en Tonalá la regidora priista Guadalupe Pila propuso la creación de un departamento de protocolo ¿De verdad son prioridades?



Maricarmen Mendoza le ganó un tiritito a Diego Monraz

 #grillando

Lea lo que escriben, tal como lo escriben. Comente agregando el hashtag #grillando. Véalo en mural.com/comunidad.



micarey Desde que se anticiparon las campañas empezaron los

informes

Dato grave: en #Tlaquepaque hay 0.4 m2/hab de áreas verdes, todo mi respaldo a Extra para incrementar aportación fondo verde czmg

Miguel Castro
Alcalde de Tlaquepaque



abrahamguyeda
Que la gente se AUTO imponga toque de queda a

fin de despejar las calles y dejar a la policía trabajar durante altas horas de la madrugada

Abraham González Uyeda
Diputado local del PAN



AristotelesSD
Muchos en el Gobierno querrán detenernos, pero

muchos más tapatíos nos van a apoyar p/ superar cualquier obstáculo que nos ponga el #GobEdo

Aristóteles Sandoval
Alcalde de Guadalajara



Trino Padilla
Universitarios demostramos que el PRI ganará en

2012. Porque es el único partido que defiende educación superior y desarrollo tecnológico.

Trinidad Padilla
Diputado federal priista



GermanRalis
Algunos diputados con miras pequeñas se les

hace grande la formula uno, que pena, la historia de siempre.....

Germán Ralis
Presidente de la Canirac Jalisco



laresortera

paco.navarrete@mural.com

¿PASEANTES? ¿PARACAIDISTAS?



Y no sólo hay líos en los terrenos para campus de UdeG en Tonalá:



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Impúdicos y espurio



Lo menos que se puede decir es que todo el proceso fue una burda simulación, una farsa que culminó el pasado lunes 28 de febrero, en la cual, inclusive, se violaron algunas cláusulas de la convocatoria, razón por la cual habría elementos para considerar espurio de origen al nuevo director general del Institu-

to de Justicia Alternativa de Jalisco (IJAJ).

Fueron 28 los incautos que, de buena fe, se inscribieron para participar en un proceso manipulado de principio a fin, porque el cargo siempre estuvo reservado para el notario **Rafael Castellanos**, y no existe evidencia de que se haya analizado o considerado, sería y profesionalmente, el perfil de alguno de los otros aspirantes.

La imposición de Castellanos fue producto de los acuerdos cupulares entre los coordinadores de las dos principales fracciones en el Congreso de Jalisco, Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido Acción Nacional (PAN) —**Roberto Antonio Marrufo Torres** y **José María Martínez Martínez**, respectivamente—, con la anuencia de sus presidentes partidistas estatales, el priista **Rafael González Pimienta** y el panista **José Hernán Cortés Berumen**.

El secuestro de las instituciones del Estado por la partidocracia quedó una vez más evidenciado, pues la impúdica conducta del Congreso del Estado corroboró que todas las instituciones en las cuales han metido las manos los diputados locales,

para convertirlas en botín político, están en franco proceso de descomposición, se pudren y se caen a pedazos, pues han perdido el sentido noble que les dio origen, como sucede con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto de Transparencia e Información Pública, el Consejo Económico y Social y el Consejo de la Judicatura, sólo por poner algunos ejemplos.

Todo empezó con una convocatoria tramposamente amañada, publicada el pasado domingo 23 de enero, con el aval institucional del Congreso del Estado y promovida, en lo particular, por la Comisión de Justicia de la 59 Legislatura local, que preside el diputado priista **Luis Armando Córdova Díaz**,

en la cual se invitaba “a la sociedad en general” a postular candidatos para la presidencia del IJAJ, con un estrecho margen de apenas 24 horas hábiles —que vencía el martes 25 de enero—, para hacer acopio de una amplia y variada documentación que sólo podían tener a la mano quienes en forma ventajosa y subrepticia hubiesen sido previamente alertados.

Durante el proceso, los diputados violaron la fracción tercera de la cláusula quinta de la convocatoria, en la que se advertía claramente que concluido el proceso de recepción de documentos, y en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores, la Comisión de Justicia emitiría un dictamen con la lista de candidatos que cumplieran con los requisitos de elegibilidad.

Ese plazo, de 15 días hábiles, se cumplió el pasado miércoles 16 de febrero, pero el dictamen fue turnado al pleno del Congreso hasta el jueves 24 de febrero, sin que la Comisión de Justicia informara a la sociedad, a la que invitó a proponer candidatos, quiénes eran los presuntos finalistas que cumplieron los requisitos para aspirar al cargo.

Lo que sí trascendió el pasado lunes 28 de febrero, cuando fue electo Castellanos, es que las 36 boletas emitidas en su favor les fueron entregadas a los legisladores hasta impresas con el nombres del político impuestoy favorecido, con el propósito de conjurar cualquier intento de rebeldía o independencia en favor de otro candidato.

pedromellado@gmail.com



RADAR

Jaime
Barrera
Rodríguez

Para creer en la Justicia Alternativa

Si no fue una simulación, nadie se los va a creer.

Más bien para propios y extraños se confirmó que el 24 de enero pasado se jugó con el tiempo y con las aspiraciones de 28 personas que acudieron al Congreso del Estado en busca del puesto de director general del Instituto de Justicia Alternativa, cuando esta posición ya estaba reservada para Rafael Castellanos, a quien tomaron protesta el lunes pasado.

Hace poco más de un mes los diputados locales, especialmente los integrantes de la Comisión de Justicia, que preside el priista, Luis Armando Córdova, montaron toda una farsa. Destinaron la jornada a recibir la documentación de los interesados, a los que se dio apenas un día hábil para que reunieran los papeles requeridos. Nunca contemplaron comparecencia alguna de los interesados para hacer públicos sus proyectos. Era a todas luces una convocatoria a modo que los diputados resolvieron en total discrecionalidad, ignorando olímpicamente las quejas de opacidad de varios de los aspirantes.

Por donde se le vea, esta circunstancia hace que el Instituto de Justicia Alternativa arranque manchado por la injusticia.

Como lo dijimos en su momento, el nuevo instituto estaba destinado para quien fue el representante del PRI ante Instituto Electoral durante los comicios del 2009, desde inicios del año pasado cuando perdió la carrera por la secretaría general del Congreso, ante Carlos Corona, quien se tuvo que ir del cargo tras el escándalo por la compra de dos autos de lujo.

Por eso a los ojos de los ciudadanos a los que deberá servir, Castellanos la tiene cuesta arriba, y lo sabe. De ahí que su primera declaración haya sido que pese a que a la Ley contempla que en su cargo puede ganar 136 mil pesos como un magistrado, él pedirá una reducción para quedarse sólo con un ingreso 'simbólico' ya que no llega por el dinero ni por la nómina.

Castellanos goza en general de buena fama pública, y de alguna manera le aligera la carga el hecho de haber recibido el respaldo unánime de todos los diputados.

Asegura haberse preparado 16 años en temas de arbitraje para dirimir acusaciones entre ciudadanos, objetivo central del Instituto que se propone echar a andar en junio y con el que se pretende aligera la sobrecarga de trabajo que existe actualmente en los Juzgados. Es además el primer paso para transitar hacia un sistema de justicia basado en los juicios orales.

El Instituto de Justicia Alternativa arranca con 16 millones de pesos y con puestos para casi 70 personas. Eso ya despertó el apetito de muchos de los diputados que le apoyaron y que incluso ya le hicieron llegar listas de nombres que desean inauguren esa nómina.

El resistir a esas presiones y al reparto partidista de este nuevo instituto le podría retribuir en credibilidad y eficacia a este nuevo espacio de la burocracia judicial.

Como a Castellanos no lo dejaron demostrar sus méritos, debe limpiar su cuestionada llegada llamando a los mejores como sus colaboradores. ■ P

• jaime.barrera@milenio.com

twitter: @jbarrera4

SIN PEDIR AUDIENCIA

Carlos Martínez Macías



Emilio y Bavispe

Los 91 millones de pesos que sin rubor alguno admiten en el gobierno estatal que se gastaron en promover la imagen de Emilio González Márquez en el país, con el pretexto del cuarto informe de labores, confirman un temerario rumor: que en verdad quiere ser candidato a la presidencia.

El despilfarro incluyó una producción de spots de radio y televisión donde aparecía el mandatario estatal junto a campesinos y obreros hablando de inversiones y de lo bien que se vive ahora en el estado. Como parte de esta campaña se pagó un encarte

Porque hablando en plata pura, ¿qué méritos tiene Emilio González Márquez para que alguien lo pueda considerar realmente como un aspirante serio a ser candidato a la Presidencia?

impreso a todo color de varias páginas con tan poca información que bien pudo haber cabido en dos simples páginas.

Con una sonrisa blanquecina, el rostro del gobernador de Jalisco apareció, además, en decenas de espectaculares en varios estados, en periódicos, en camiones, en publicidad móvil y páginas de Internet.

La abusiva propaganda es exactamente la misma que tanto cuestionaba el PAN a los gobiernos priistas y que no hace mucho criticaban a Enrique Peña Nieto en su desbordada ambición por la presidencia.

Como ya es costumbre, el círculo cercano de los gobernantes se empeña en ensalzar sus cualidades y pocos son los que se atreven a poner en duda los alcances de su figura política. Porque hablando en plata pura, ¿qué méritos tiene Emilio González Márquez para que alguien lo pueda considerar realmente como un aspirante serio a ser candidato a la presidencia?

Los escándalos por sus generosos donativos, sus apariciones públicas con unas copas de más y su "pleito" con los jefes de la Universidad de Guadalajara son solamente

botones de muestra de su personalidad.

Sin embargo, Emilio está convencido que puede lograr la candidatura en un movimiento similar al que encabezó Alberto Cárdenas Jiménez, el otro mandatario jalisciense que compitió por la candidatura sin que nadie se atreviera a despertarlo de su sueño.

Por lo pronto, yo le lanzo un reto: envíeme a mi correo dos razones por las que Emilio puede ser presidente. Sólo dos.

Y por lo que se refiere al despilfarro de la campaña por el cuarto informe, la explicación que dieron no tiene desperdicio. Dicen que se anunciaron en el DF, por ejemplo, para informar a los jaliscienses que viven por allá.

Pero esa lógica no funciona. Tengo un amigo de Jalisco que vive en Bavispe, en la sierra de Sonora, y me cuenta que no colocaron ningún espectacular de Emilio en el pueblo ni tampoco recibió publicación alguna con las cifras del exitoso gobierno del hoy autodenominado precandidato a la presidencia. ■

martinezmcarlos@hotmail.com

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego.petersen@informador.com.mx)

Más comparaciones odiosas

La competitividad es uno de los elementos fundamentales para evaluar el desarrollo de un Estado o ciudad. No mide dónde estamos ni cómo vivimos sino la capacidad que tiene el Estado para el desarrollo futuro y qué capacidad tenemos para competir. En el estudio de Competitividad de los Estados realizado por el EGAP del Tecnológico de Monterrey, esto es lo que dice de Jalisco. En competitividad general, Jalisco es en 2010 el Estado 13 del país, mismo lugar que ocupaba hace tres años. No es ni bueno ni malo, es más o menos el lugar que ocupamos en la mayoría de los índices. En Desarrollo Humano, por citar algunos, somos el lugar 14.

Pero lo que vale la pena es revisar los subíndices que componen este índice general porque ahí sí han existido cambios importantes. En desempeño económico vamos en franca caída, pues llevamos 10 años en descenso libre con respecto a otros estados. Pasamos del lugar tres en 1999, al nueve en 2007, 11 en 2007 y 18 en 2010. Ahora bien, dentro de este subíndice, el componente que más cayó es el sector externo, en comercio internacional pasamos del lugar dos al 22, y lo que más creció fue el empleo, en el que pasamos del 21 al 11.

El otro subíndice que está fatal es la eficiencia gubernamental, pues hemos mantenido, salvo un extraño brinco en 2003 (cuando nos situamos en el lugar 8), los puestos más bajos de la tabla. Llegamos a estar en 27 y ahora estamos en un nada grato 23. Somos de los estados con gobiernos más ineficientes del país. Si bien el ambiente institucional pasó del último lugar en 2003 al 14 en 2010, en ese mismo periodo el componente legislación pasó del 19 al 30 (cualquier relación con la crisis del Congreso es mera coincidencia).

Lo que recupera un poco la mala nota es la eficiencia de negocios que, contrario a la gubernamental, viene en franco ascenso. Pasamos en una década del lugar 15 al dos en 2010. Los negocios son hoy mucho más eficientes y hay una cultura distinta en la forma de gestionarlos. Sorpréndase, Jalisco tiene hoy el primer lugar de los estados en prácticas administrativas y el segundo en mercado de trabajo. El otro punto que sale bien librado es lo que tiene que ver con la infraestructura. Mal que bien, a tiros y tirones hemos recuperado terreno perdido y pasamos del lugar 14 al seis en una década. La infraestructura básica descendió, pero crecimos en infraestructura de salud y ecología, de educación, tecnología y científica.

Toda comparación es odiosa, pero más las comparaciones con nosotros mismos. Mañana comentamos las fortalezas y debilidades que encontró el estudio.



POSDATA POLÍTICA

Amado Vázquez Martínez

Hasta el año pasado, los informes de los diputados no existían, pero se han convertido en un modo fácil de jalar reflectores por parte de algunos legisladores...

Informes, la moda

A quienes no les apena el que sólo unas cuantas leyes se hayan aprobado el año pasado y a quienes les interesan más los reflectores que la entidad.

POCO ATRACTIVO

En realidad, salvo en contadas excepciones, la productividad de los legisladores ha sido de risa, máxime cuando desde que protestaron el cargo, los 39 legisladores se la han pasado más en la grilla y planeando brincar al siguiente escalón, que en solucionar los espinosos temas de la agenda Jalisco.

Por ejemplo, en el caso del actual coordinador de los diputados del PRI, **Roberto Marrufo Torres**, se le fue el 2010 consiguiendo recursos para el Congreso, o intentando tapan los problemas de la LVIII legislatura anterior, o bien, como señalan algunos



de sus compañeros, negociando en lo oscuro con el enemigo...

■ Roberto Marrufo Torres

Ni qué decir del coordinador de los diputados panistas, **José María Martínez**, alias "Jomama", quien después de darle "golpe de Estado" a **Abraham González Uyeda**, se le fue el tiempo en amarrar la dirigencia del PAN tapatío, su candidatura y la de **Alfredo Argüelles** por la alcaldía tapatía... ¡Ah!, iy todavía presentó informe!

Lo cierto es que al interior de las coordinaciones de las

fracciones ya se barajan algunos cambios importantes de personajes para este mes de marzo... ¿Será?

¡IARRANCANNNNN!

Las reformas en materia electoral, entre ellas, la propuesta por **Mariana Fernández** de elegir regidores, entre otras, deberán quedar listas a más tardar el 15 de abril, informa la diputada presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales **Ana Bertha Guzmán**...

Quienes parece que ya iniciaron sus respectivas campañas electorales en pos de la alcaldía y de una diputación federal por el distrito 6 zapopano, pero que en realidad fueron sus informes como diputados locales fueron **Jesús Casillas** y **Salvador Arellano**...

Ayer se cumplieron cuatro años del gobierno panista de **Emilio González** en Jalisco, marcados por la derrota más fuerte en las pasadas elecciones para el PAN... Por cierto a **Enrique Alfaro** le ha ido muy bien con la medida de recepción de fraccionamientos y "presupuesto participativo", en



el que los ciudadanos deciden en qué obra utilizar la recaudación.

■ Enrique Alfaro Ramírez

POSDATAS AL CALCE

Los alcaldes del distrito 17 se reunieron con los diputados locales **Héctor Álvarez** y federal **Felipe Rangel**, primera reunión del año, celebrada en Tuxcueca, municipio gobernado por el alcalde **Marco Antonio Barrera Tachiquín**... La reunión

tuvo como invitados especiales a **Jorge Gutiérrez Reynaga**, presidente del Instituto de Transparencia y al procurador de Justicia estatal **Tomás Coronado Olmos**.

El alcalde de Zapopan, **Héctor Vielma**, le pidió públicamente a la secretaria del Medio Ambiente, **Martha Ruth del Toro** "Ya ponte a trabajar, por favor", al hablar de que el ayuntamiento resolverá el tema del tiradero de Picachos y que los deje hacerlo.

Para el cardenal **Juan Sandoval**, el Arzobispado de Guadalajara no le debe 7.5 mdp al SIAPA por consumo de agua, pues dice el prelado que en algunos templos les quieren cobrar el agua para regar o lavarse las manos "como si fueran jardines o baños públicos"...

Comentarios: amazvazquez@hotmail.com